

BASES DEL CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA 2017

1. Se celebrará en la Plaza de Carmelitas del Barrio Oeste en Salamanca el **día 13 de mayo de 12h a 19h.**
2. Los soportes se sellarán en la Plaza de Carmelitas. Cada participante vendrá provisto del material necesario, incluido el caballete.
3. Los participantes serán obsequiados con una bolsa de merienda con bocadillo, botella de agua y fruta.
4. Las obras se presentarán sin firma. El fallo del jurado será inapelable y se hará público entre las 19 y las 20 horas del mismo día del certamen en la Plaza de Carmelitas. Para el premio de votación popular podrán participar todas aquellas personas que deseen votar.
5. Las inscripciones podrán realizarse en la Asociación Vecinal ZOES, Calle Valle Inclán 8, por mail zoes@zoes.es o directamente el día del evento
6. En esta edición se establecen los siguientes premios:
 - a) **Primer premio: 500 €**
 - b) **Premio de votación popular: 300 €**
 - c) **Premio Infantil: lote pictórico valorado en 100 €, gentileza de ARTEMONT Los más jóvenes, tendrán todos obsequios**
7. La entrega de los premios se hará el mismo día a partir de las 20h. Las obras premiadas quedarán en propiedad de la organización.
8. Los artistas premiados deberán firmar los cuadros en el momento de la entrega de premios. No habiendo suscrito póliza de seguros, no se responderá de las pérdidas o daños que pudieran producirse a las obras durante el periodo de exposición
9. Posteriormente las obras se expondrán en los escaparates de los comercios. La recogida de las obras podrá realizarse hasta el 30 de junio en la Asociación Vecinal ZOES. Si después de esos plazos, no se han retirado las obras, pasarán a ser propiedad de la organización
10. La organización podrá utilizar los diferentes soportes gráficos o telemáticos para la difusión de las obras premiadas. La obra

galardonada con el Primer Premio podrá ser utilizada como cartel anunciador de la siguiente edición del Concurso

- 11.** En la modalidad infantil, la participación en este concurso implica la autorización de los padres o tutores de los participantes para poder publicar fotografías del evento.
- 12.** La organización, se reserva a modificar aspectos organizativos del Concurso. La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por fuerza mayor.
- 13.** El hecho de participar en este certamen, supone la aceptación de todas las disposiciones contenidas en estas bases y cualquier punto no previsto en ellas será resuelto por la organización

